

En 2023 concluirá investigación sobre caso Accendo: Función Pública

El Ciudadano · 1 de septiembre de 2023

La Secretaría de Planeación y Finanzas ya emprendió todas las gestiones para determinar cuánto de lo invertido podría recuperarse



Antes de que acabe el año quedará concluida la investigación sobre la inversión de **606 millones de pesos en el banco Accendo**, informó el titular de la **Secretaría de Función Pública**, **Juan Carlos Moreno Valle Abdala**.

También puedes leer: [Puebla en litigio con Banco Accendo para recuperar 600 mdp](#)

En entrevista, el funcionario estatal informó que la **Secretaría de Planeación y Finanzas** ya está llevando a cabo todas las gestiones necesarias ante instancias como el **Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)** para determinar **cuánto de lo invertido en banco Accendo podría recuperarse**.

Sobre la posibilidad de fincar responsabilidades por este caso, Moreno Valle Abdala indicó que una vez concluida la investigación, **saldrán a la luz las conductas de los involucrados** y el comportamiento de la Secretaría de Finanzas de Puebla.

En ese sentido, expuso que «la mayoría» de los trabajadores de esa dependencia han sido llamados a comparecer por la inversión a Accendo, no obstante, dijo que no ha sido necesario llamar a la extitular, **María Teresa Castro Corro**.

«Ya se le ha pedido información y ya nos ha contestado. Personalmente no ha comparecido, porque no la hemos convocado. Ya iniciamos este procedimiento, más de dos meses que se inició, en ese lapso, ya sin ser titular, nos ha contestado»

Juan Carlos Moreno Valle Abdala

Afirmó que la investigación ha tomado su tiempo porque el proceso de revisión de la inversión perdida **en banco Accendo** es muy largo porque se busca obtener todos los **elementos necesarios** antes de fincar responsabilidades contra alguno de los involucrados.

SAT aún revisa hoyo financiero de 722 mdp

Sobre el **adeudo fiscal de 722.3 millones de pesos** surgió por un mal cálculo en el **Impuesto Sobre la Renta** del salario de trabajadores del estado, indicó Juan Carlos Moreno Valle.

Aseguró que tras esta revisión, **se determinará si el adeudo deriva de un mal cálculo o una omisión** por parte de las secretarías de **Administración y Planeación y Finanzas**.

El secretario apuntó que tras la revisión del SAT, **Función Pública intervendrá para verificar si el actuar de funcionarios estuvo apegado a la norma**.

También puedes leer: Investigan a funcionarios de Finanzas por «hoyo financiero» en caso Accendo

Foto: *Agencia Enfoque*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](#)

